

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10390** *BEAN BAG, S.L.*

En el procedimiento demanda de ejecución 245/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de Elizabeth Verdecia Willians contra Bean Bag, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha diecisiete de febrero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado, Bean Bag, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 8.896,91 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Siendo firme dicha resolución, y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120024726-1